

# *Trama Política*

**Boletín número 1 del mes de mayo  
del 2009.**

**Año 3, número 97**

## Contenido.

<b>Contenido.....</b>	<b>2</b>
<b>Oposición política: Convergencia, PVEM, PT, PANAL y PSD.....</b>	<b>4</b>
<b>La plataforma electoral 2009-2012. La economía.....</b>	<b>4</b>
<b>La trascendencia del tema económico.....</b>	<b>4</b>
<b>Lo económico del PT y Convergencia.....</b>	<b>5</b>
Desarrollo agropecuario, pesca y alimentación.....	5
Política energética.....	5
Política hacendaria.....	5
Participación de la sociedad.....	5
Productores y trabajadores.....	6
Lo económico en el PSD.....	7
La crisis financiera global.....	7
El tema fiscal.....	7
El Estado Social Inversor.....	7
<b>Algunas alternativas del desarrollo moderno.....</b>	<b>8</b>
<b>Lo económico en el Partido Verde.....</b>	<b>9</b>
Potencial natural.....	9
Derechos de Propiedad.....	9
Nuevas fórmulas para la explotación silvícola.....	9
Cambio climático.....	10
Tecnificación rural.....	10
Disposición de residuos.....	10
Energía.....	11
Desarrollo.....	11
Empleo.....	11
Impuestos y medio ambiente.....	12
Gasto público.....	12
Industria.....	12
Financiamiento.....	12
TLC.....	12
<b>La crisis financiera global.....</b>	<b>12</b>
<b>Lo económico en el PT.....</b>	<b>14</b>
TLCAN.....	14
El libre mercado.....	14
Recuperar el control estatal de sectores estratégicos y de la infraestructura básica, y asegurar su desarrollo.....	15
Política fiscal y la redistribución del ingreso.....	15
Comercio exterior e inversión extranjera.....	15
<b>Otros aspectos de la crisis global.....</b>	<b>16</b>
<b>Lo económico del Partido Nueva Alianza.....</b>	<b>17</b>
Economía de Mercado.....	17
Fiscal.....	17

**La economía social de mercado, una alternativa..... 18**  
**Claves del documento ..... 20**  
**Notas al final del documento ..... 20**

## **Oposición política: Convergencia, PVEM, PT, PANAL y PSD.**

### **La plataforma electoral 2009-2012. La economía.**

#### **La trascendencia del tema económico.**

*Atendiendo a la enorme pobreza que sufrimos en México, es de gran importancia de adoptar soluciones económicas pertinentes y eficaces que logren el crecimiento y el desarrollo que el país necesita con una urgencia que se traduce, no pocas veces, en una verdadera angustia.*

*Parece por ello de singular interés dar una ojeada a las propuestas que los cinco partidos, abordados en este análisis, incluyen en sus plataformas 2009-2012.*

*Padecemos una grave deficiencia porque no nos hemos abocado a la construcción de una política de crecimiento de largo plazo, misma que debería incluir un análisis de nuestras potencialidades y de la posibilidad de convertirlas en ventajas competitivas al confrontarlas con las demandas globales y con los recursos locales disponibles, a nivel regional, de tal manera que pudiéramos hallar sinergias sostenibles; desde el aprovechamiento de los recursos naturales, pasando por su transformación, hasta la producción de bienes y servicios, así como su distribución doméstica y global, en términos competitivos.*

*De hecho, ése es el reto al que se han enfrentado todos los países, mismo que han resuelto, con mayor o menor tino, determinando sus posibilidades concretas de crecimiento y de respuesta a las demandas del desarrollo integral de sus poblaciones porque, finalmente, éste debiera ser el objetivo de cualquier tipo de desarrollo económico.*

*No somos el cuerno de la abundancia como se nos llegó a enseñar a algunos, todavía hace 60 años, pero tenemos enormes riquezas, entre otras: 11,000 kilómetros de litorales que debieran obligarnos a la promoción de todo tipo de explotación de las riquezas marítimas, pesca, acuacultura y una sólida estructura de comercio de cabotaje; todavía, el 17% de nuestro territorio son selvas a pesar de la tremenda depredación que hemos permitido, de manera hartó irresponsable; el 20% del territorio son bosques templados, y esta superficie podría ampliarse mucho atendiendo a nuestras características orográficas; y tenemos planicies con mucha agua en el sursureste, que podrían permitir un incremento significativo de la explotación ganadera.*

*Sin embargo, nadie puede decir cuál es nuestra Visión de México en estos temas para dentro de 25 o 50 años. En este sentido, son de hacerse notar algunas propuestas pertinentes, incluidas en la Plataforma del Partido Verde Ecologista de México.*

*Independientemente de las discusiones acerca del rol que debe jugar el Estado en la economía, prácticamente nadie afirma que el gobierno sea innecesario y los gobiernos, todos, necesitan de los ingresos fiscales para cumplir con su función. Al respecto, no es exagerado decir que, en estos últimos años, no sólo hemos fallado en el perfeccionamiento de nuestro sistema fiscal sino que lo hemos*

*complicado y deteriorado sustantivamente, independientemente de que, en el corto plazo, se haya logrado una mayor recaudación, que no ha sido sostenible.*

*Se requeriría una verdadera reingeniería, un nuevo diseño “con base cero” para tener un sistema eficaz y simple, que estorbara lo menos posible la actuación de los agentes económicos, los trabajadores; y la de los empresarios de todo tipo y nivel, que son los principales productores de bienes y servicios, y del empleo que tanto necesitamos. La reforma necesaria ha sido estorbada en muchas y reiteradas ocasiones por el Congreso porque las fracciones partidistas atienden, fundamentalmente, a sus intereses particulares, que desearían convertir en votos, y en otras ocasiones a rigideces ideológicas inconcebibles, dejando de lado el bien general del pueblo al que formalmente representan.*

*Como en los casos anteriores, hemos extraído, textualmente, algunos párrafos del tema económico, de las Plataformas de los cinco partidos.*

## **Lo económico del PT y Convergencia.**

### **Desarrollo agropecuario, pesca y alimentación**

La reactivación del desarrollo rural debe partir de la sustentabilidad del sector agropecuario, forestal y pesquero, en consideración de un sistema nacional de planeación democrática y del desarrollo regional.

Proteger la capacidad de consumo básico, con subsidios focalizados y control relativo de precios.

### **Política energética.**

Promover programas de ahorro de energía, así como priorizar las energías renovables para el abastecimiento de electricidad con una perspectiva de protección del clima y medio ambiente.

Devolver al autoabastecimiento y a la cogeneración de energía eléctrica su carácter original y terminar con la figura de productor externo o independiente.

Promover la diversificación de fuentes alternativas de energía.

### **Política hacendaria.**

Aplicar un plan de austeridad para canalizar mayores recursos al desarrollo, disminuyendo el gasto corriente de la administración pública.

Agilizar el gasto público en los programas del campo, fortaleciendo a los pequeños y medianos productores, alimentación, educación, vivienda y salud.

Congelar los precios a productos y servicios, destinando mayores recursos para subsidios a productos de consumo popular.

Utilizar la gran potencialidad recaudatoria del IVA, (manteniendo exentos por razones de equidad social, alimentos y medicinas), administrándolo como la otra cara de la moneda del impuesto sobre la renta de las empresas y negocios individuales, y compartiendo su administración con los gobiernos locales.

### **Participación de la sociedad.**

Impulsar la conformación de un Consejo Consultivo Económico y Social que agrupe a representantes del sector financiero privado, empresarial, laboral y la academia, para aplicar

políticas económicas que aceleren el desarrollo no inflacionario de la economía.

### **Productores y trabajadores.**

Restablecer y fortalecer la función de la banca de desarrollo para garantizar créditos suficientes y accesibles a los productores, especialmente en la coyuntura de contracción económica nacional.

Revisar el capítulo agropecuario del TLCAN e instrumentar programas que atiendan los

problemas del campo e impulsen el desarrollo nacional y regional.

Modificar los sistemas de ahorro para el retiro en beneficio de la clase trabajadora.

Restablecer el poder adquisitivo de los salarios, mejorar la distribución funcional del ingreso, restableciendo gradualmente el poder adquisitivo de los salarios para recuperar su proporción histórica (1976) en la generación de la riqueza nacional.<sup>1</sup>

### **El Estado inversor y la participación de la sociedad.**

*Algunas de las plataformas, como la del PT y Convergencia, incluyen la propuesta de conformar un Consejo Económico y Social. En México se ha visto esta posibilidad con enorme desconfianza tanto por parte del gobierno como de los empresarios, e incluso de algunos sindicatos. Estas reservas, a nuestro juicio, están justificadas en el ambiente sociopolítico mexicano porque estos mecanismos son totalmente improcedentes cuando priva la corrupción, y existe una fuerte distorsión en la participación social provocada por las estructuras corporativas que todavía prevalecen en el país, porque no son representativas, ni legítimas, y porque obedecen a las determinaciones de las estructuras de poder, al margen de las instituciones y muchas veces de la ley misma, con todo lo cual se rompe, además, con el principio de subsidiariedad.*

*Sin embargo, este tipo de consejos económico sociales están funcionando en muchos países, incluso a nivel de la Unión Europea \_\_ en ese caso como una estructura supranacional\_\_ conformando nuevas vías de participación responsable; principalmente del sector productivo, empresarios y trabajadores; completados por instituciones sociales relevantes como las educativas, académicas y culturales, asistenciales, profesionales y gremiales, entre otras.*

*Sin duda, ésta podría ser una muy buena ayuda, en México, para que las estructuras gubernamentales pudieran diseñar políticas públicas y políticas de Estado \_\_que combinaran los esfuerzos gubernamentales con los de la sociedad organizada\_\_ para conformar y, sobre todo, instrumentar exitosamente las estrategias de largo plazo que urgen en el país.*

*Mucho se ha insistido en la importancia de la estabilidad macroeconómica, al mismo tiempo que en su insuficiencia, porque esa condición debería ser la premisa para la instrumentación de una enérgica política de crecimiento económico, y para ello necesitamos invertir, invertir e invertir; en infraestructura, en capital humano, y en investigación y desarrollo, científico y tecnológico.*

*En algunas de las plataformas se propone la asunción de un Estado Social Inversor, concepto que, desde luego, debe manejarse con reservas evitando el riesgo de volver al intervencionismo económico del gobierno, que rompe con la competencia en el mercado por desatender los criterios de calidad y precio para responder a la demanda, porque las empresas paraestatales no necesitan ese enfoque como consecuencia de su condición monopólica, como sucede en México en el caso de la energía donde las*

*ineficiencias, que afectan a toda la economía, son compensadas con subsidios sin cuento.*

*En la Tercera Vía de **Anthony Giddens**, que preconiza esta idea del Estado Social Inversor, se hace mucho énfasis en la necesidad de respetar las leyes del mercado, evitando volver a esquemas ya superados: “... Privados de las viejas certidumbres, los gobiernos que dicen representar a la izquierda están haciendo política sobre la marcha. El esqueleto de su quehacer político necesita cubrirse con carne teórica \_\_ no sólo para respaldar lo que hacen sino para dotar a la política de un mayor sentido de la dirección y el propósito\_\_”. “El socialismo busca exponer las limitaciones del capitalismo para humanizarlo o para acabar con él. La teoría económica del socialismo depende de la idea de que, dejado a sus propias dinámicas, el capitalismo es económicamente ineficiente, socialmente divisivo e incapaz de reproducirse a largo plazo”.*

*“La idea de que el capitalismo puede ser humanizado a través de la gestión económica socialista, dota al socialismo de la mayor ventaja que pueda poseer, incluso aunque haya habido muchas descripciones diferentes sobre cómo puede lograrse tal objetivo”.<sup>2</sup>*

## **Lo económico en el PSD.**

### **La crisis financiera global.**

En el bolsillo de los mexicanos y mexicanas no se ha reflejado el supuesto control de la inflación y de los indicadores macro. Por el contrario, seguimos descendiendo en los índices de competitividad y de calificación para la inversión extranjera. En el Índice de Desarrollo Humano también estamos estancados, lo que en la práctica constituye un retroceso.

En cambio, la especulación financiera ha sido mayúscula: ha contribuido a generar enormes fortunas en pocos años, y el país sigue siendo rehén de los capitales peregrinos y los caprichos bursátiles.

El programa anticrisis del gobierno actual, así como las medidas tomadas por Estados Unidos y otras naciones, revelan la bancarrota del modelo económico neoliberal, y el imperativo de asumir políticas keynesianas o poskeynesianas para enfrentar la crisis y la recesión, y retomar la senda del crecimiento.

### **El tema fiscal.**

En materia fiscal, la cuestión de fondo radica en que la principal fuente de recursos para sufragar las responsabilidades a cargo de las autoridades de las entidades federativas y los municipios la constituyen los fondos que provienen de la recaudación federal y de su reparto, regulado por la Ley de Coordinación Fiscal. Este esquema de generación y reparto de recursos muestra varios problemas.

### **El Estado Social Inversor.**

El salvamento que los diversos gobiernos del mundo han hecho de las finanzas y hasta de grandes corporativos, parece inclinar la balanza hacia las posiciones defensoras de un Estado más activo, sin que ello implique retornar a un estatismo de carácter patrimonialista o regulacionista, aun cuando ello sí implica abandonar las políticas ortodoxas, excesivamente enfáticas en los equilibrios macroeconómicos y presupuestales, a costa del desarrollo y distribución de la riqueza.

El Estado Social Inversor es la materialización del Estado como garante del piso mínimo de condiciones materiales, mismas que amén de constituir un derecho permiten el más pleno ejercicio de las libertades individuales en la búsqueda por la realización personal. El Estado

socialdemócrata invierte, invierte en las personas y en su desarrollo; invierte en el conocimiento y en el desarrollo tecnológico; invierte en el crecimiento de la economía y en el bienestar general; invierte en el planeta y en su desarrollo sustentable.<sup>3</sup>

## Algunas alternativas del desarrollo moderno.

*Un reto actual es combinar el desarrollo económico con el medio ambiente ya que debemos reconstruir lo mucho que se ha deteriorado por la incuria del pasado, y debemos promover nuevas formas de desarrollo, de explotación de los recursos naturales y de la producción de energía, que sean sustentables.*

*Esto implica, entre otros requisitos, la investigación y la aplicación de fuentes alternas de energía. En México se ha generado el prurito de oponerse a la energía nuclear pero, a nivel mundial, lo cierto es que esta energía está cada vez mejor controlada y pareciera la forma más económica y, paradójicamente, sustentable, de producirla en las cantidades y características necesarias para mantener y acrecentar la producción de bienes y servicios. En México, desafortunadamente, descontinuamos el desarrollo de la energía nuclear dejando, a escala de experimento, ya obsoleto, el complejo núcleo-eléctrico de Laguna Verde.*

*La corrupción que priva en el ámbito sociopolítico en México, desde luego, también se refleja en ciertas actividades del Estado y en algunos vicios relevantes relacionados con la economía; por ejemplo: contrabando, piratería y comercio informal o ilícito, delitos esos tan descuidados por diferentes gobiernos desde hace varias décadas, que han crecido hasta convertirse en negocios espurios, monstruosos, en manos de la delincuencia organizada.*

*La distribución comercial en México es todavía bastante ineficiente, y la que posee las mejores características está en manos de los grandes grupos comerciales, algunos de ellos transnacionales que, en la práctica, se han convertido en fuertes oligopolios que imponen sus condiciones no sólo de precio sino de empaque, presentación, acopio y crédito, exprimiendo cada vez más a los productores y fortaleciendo las barreras de entrada que han creado y que perjudican gravemente al comercio en pequeño o independiente, a ciencia y paciencia de las autoridades.*

*Por otro lado, el gobierno ha dejado de invertir desde hace muchos años en centros de acopio y en mercados municipales o locales, que siempre han sido un buen conducto para la distribución de bienes y que, si se multiplicaran, aumentarían la competencia y harían menos necesario, para el consumidor, recurrir al comercio informal.*

*Las deficiencias de nuestro proceso económico deben ser superadas pero, sería una lástima que para ello volviéramos atrás, a fórmulas ya probadas y fracasadas, como la llamada “economía mixta” que ha sido totalmente superada incluso por las corrientes socialistas modernas. Sin embargo, en algunas de las plataformas se incluyen propuestas que nos llevan a los planteamientos de principios del siglo pasado, del esquema nacional revolucionario que, como decía **Oscar Lange**, en él: El Estado y las inversiones públicas representaban el factor más activo y dinámico del desarrollo económico... adoptaban el papel preponderante en la economía y se convertían en su motor”... ”Todo se hacía girar alrededor de la*

*planificación como el principal instrumento de desarrollo económico, manejando los precios para sujetar las actividades económicas del sector privado”. Lange llegaba a afirmar que existía “una contradicción entre los sectores estatal y privado. El desarrollo del modelo tendía a extinguir al sector privado.”<sup>4</sup>*

## **Lo económico en el Partido Verde.**

### **Potencial natural.**

México es un país dotado de considerables recursos forestales, siendo el decimocuarto país del mundo con mayor extensión territorial. La superficie vegetal del país ocupaba poco más de 148 millones de hectáreas, es decir, cerca del 75 por ciento de la superficie nacional. El bioma más extenso es el matorral xerófilo, el cual se extiende en cerca de 54 millones de hectáreas (23.7% del territorio), seguido por los bosques templados (poco más de 34 millones de hectáreas, 17.8% del país) y las selvas (cerca de 33 millones de hectáreas, 16.8% del territorio).

Las áreas forestales de México están habitadas por 13.5 millones de personas. Incluyen 23,111 ejidos y comunidades, con presencia de 43 etnias que se caracterizan por sus altos índices de marginación y pobreza. Para esta población, el desarrollo de las ocupaciones rurales no agrícolas puede ser un factor importante para incrementar sus ingresos.

Los mangles sostienen un gran número de especies de invertebrados y vertebrados, constituyen áreas de refugio y anidación de numerosas especies de aves, actúan como una barrera entre la tierra y el mar como protección contra fenómenos meteorológicos así como huracanes, previene la erosión, fortalece la degradación y acreción de sedimentos y nutrientes sin olvidar el mantenimiento de la biodiversidad que en éstos existe, así como también recursos genéticos, almacenamiento y exportación de materia orgánica y nutrientes, asimismo al ecoturismo, entre otros muchos usos y beneficios. Su importante papel ecológico ha sido reconocido internacionalmente.

### **Derechos de Propiedad**

En México se tienen enormes dificultades en relación con la tenencia de la tierra, principalmente debido a la falta de una definición clara de los derechos de propiedad.

Resulta necesaria una reestructuración de la política forestal y agraria que parta de una nueva definición y entendimiento de los derechos de propiedad. Ello, en virtud de que el campo mexicano debe ajustarse a un nuevo modelo de propiedad que permita un reparto de tierras mucho más justo y equitativo; lo que generará nuevos propietarios de las tierras; quienes adquirirán los derechos de propiedad sobre las tierras y así ellos serán quienes cuiden y conserven los recursos naturales en ellas ubicados.

La problemática de la tala ilegal tiene una estrecha relación con el asunto de la tenencia de la tierra. La falta de garantías a largo plazo sobre la tenencia de la tierra provoca una extracción indiscriminada, priorizando el concepto de explotación que maximiza el valor económico presente y no considera las posibilidades futuras, ni la capacidad y costo de reposición.

### **Nuevas fórmulas para la explotación silvícola.**

Establecer como prioridad nacional, de Seguridad Nacional, la conservación, protección de bosques y selvas mexicanas, como un elemento fundamental en la conservación de todos los recursos naturales terrestres de los que dependemos para subsistir, incluyendo agua y oxígeno.

Proponemos la creación de nuevos modelos de propiedad favorecedores del cuidado y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y forestales como, por ejemplo, la creación de una especie de propiedad ambiental; y dotar, por ejemplo, a algunos ejidatarios que cumplan con prácticas conservacionistas en el manejo de los recursos forestales, de parcelas forestales con mayor cantidad de hectáreas.

Es importante el establecimiento de mecanismos fiscales para el cobro y pago de servicios ambientales forestales, prestados al bienestar de la población.

### **Cambio climático.**

Aplicar el 1% del PIB para atender los problemas del Cambio Climático

Crear la Gran Comisión de Cambio Climático que incluya a los miembros del Comité Intersecretarial, más ambas Cámaras del Poder Legislativo, y los principales Centros Académicos y de investigación.

Igualmente, exenciones fiscales a personas físicas, asociaciones y sociedades civiles sin fines de lucro que realicen acciones de conservación, protección o restauración de Áreas Naturales Protegidas, de áreas o regiones prioritarias para la conservación, o de zonas de recarga de acuíferos.

### **Tecnificación rural.**

Emprender las acciones necesarias para lograr la tecnificación del campo en lo referente al aprovechamiento sustentable del agua, para lo cual propondremos el cobro para los excedentes en los volúmenes autorizados de agua. De esta forma no se impacta sensiblemente a los productores y se les incentiva para adoptar la tecnología de riego por goteo.

Incentivar el desarrollo de las ganaderías alternativas como eje de la política ganadera del país, promoviendo aquellas que consuman menores recursos naturales y que requieran de la conservación de los hábitats naturales. Especial impulso debe darse a la ganadería intensiva.

Buscaremos que el Presupuesto de Egresos de la Federación no apoye el uso masivo de semillas mejoradas genéticamente, hasta en tanto las disposiciones legales en materia de bioseguridad no contemplen adecuadamente las disposiciones del Protocolo de Cartagena en materia de Bioseguridad; y se cuente con mayor certeza científica de su inocuidad.

Modificar la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a fin de promover técnicas alternativas de producción como la agricultura orgánica, la hidroponía, la producción agropecuaria-silvícola integral, la cría de animales de granja “felices” o sea, aquellos que no están sujetos a maltrato y estrés. Estos productos son de alta calidad y ya tienen una importante demanda en el extranjero.

Reconocer el problema del campo como un asunto de seguridad nacional. Por ello, revaloraremos el papel del sector agropecuario en el desarrollo económico de nuestro país.

Presentar una iniciativa de reforma fiscal con sentido de equidad para otorgar un paquete mínimo de seguridad social a la población rural.

### **Disposición de residuos**

La creación de un inventario de los residuos existentes a nivel nacional, regional, estatal y municipal.

La instrumentación de un padrón nacional de industrias grandes, medianas y pequeñas que permita a las autoridades conocer su ubicación, procesos y generación de residuos.

Modificar la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para hacer obligatorias las auditorías ambientales de procesos productivos altamente riesgosos; y de las medianas y pequeñas empresas.

Reformar la legislación hacendaria para que las industrias internalicen los costos ambientales en sus procesos y paguen al Estado por concepto de impactos negativos al ambiente a través de la Ley Federal de Derechos.

En materia de industria nuclear se promoverá una auditoría independiente ordenada por el Congreso de la Unión, a fin de evaluar la conveniencia de cerrar la planta de Laguna Verde.

Proscribir, a nivel Constitucional, la energía nuclear como sistema para la generación de electricidad.

Presentar iniciativas para elevar las restricciones sobre sustancias químicas utilizadas en la agroindustria, tales como pesticidas, fertilizantes químicos, hormonas, etcétera.

Derogar el cobro de derechos por concepto de acopio, reciclaje, tratamiento y confinamiento de residuos para fomentar estas actividades, excepto residuos peligrosos.

Iniciativa para prohibir el uso bolsas de plástico por tiendas de autoservicio.

## **Energía.**

Descontinuar las energías fósiles mejorando las leyes federales, estatales y locales, para descontinuar gradualmente este tipo de energías (petróleo, gas, carbón), y sustituirlas por fuentes renovables y limpias.

Reforzar los proyectos eólicos y geotérmicos vigilando que se aprovechen los estímulos que otorga la Ley para el Aprovechamiento de las Energías Renovables y Financiamiento de la Transición Energética, especialmente para reforzar

el escaso desarrollo que tienen los proyectos eólicos y geotérmicos.

## **Desarrollo.**

La Plataforma Económica del Partido Verde Ecologista de México tiene como principios rectores la Justicia Social y la Sustentabilidad. Como parte de nuestras premisas de partida reconocemos la importancia de un manejo prudente de las finanzas públicas, sabemos de la relevancia de mantener un control de precios que evite escaladas inflacionarias que dañen a la población, comprendemos el valor de los equilibrios macrofinancieros y comerciales; todos estos elementos son condiciones necesarias, pero de ninguna manera suficientes en la nueva política económica que emprenderemos.

## **Empleo,**

En el Partido Verde Ecologista de México, concebimos al desempleo como el problema económico más importante del país, pues es éste la principal manifestación de las irregularidades de la política económica aplicada, al no responder a la demanda de mayores fuentes de trabajo, con salarios, sueldos y prestaciones, que garanticen mejores niveles de vida para los trabajadores y sus familias, y con ello, un mayor bienestar para la población.

Desde el Congreso impulsaremos la creación de un seguro para el desempleo que tenga carácter de Ley.

## **Economía informal y contrabando.**

Impulsaremos medidas que contribuyan a la disminución de la economía informal, principalmente lo haremos a través de modificaciones a la regulación aduanera, a fin de abatir el contrabando que da lugar a la economía informal y conformar un sistema de aduanas moderno, eficiente y competitivo.

## **Impuestos y medio ambiente**

Creación de una regulación tributaria específica para bienes y servicios que promuevan el bienestar ecológico, destacando la implementación de estímulos fiscales y la promoción de inversión en el sector ambiental del país.

Proponemos impulsar una legislación rectora de impuestos ambientales en donde sean considerados diversos pagos por contaminar. Como son las descargas de agua, contaminación por PET, contaminación por emisiones contaminantes al aire, entre otros.

## **Gasto público.**

Promoveremos el ejercicio de un mayor gasto que aunado a un recorte de impuestos propicie la reactivación económica. Esto nos lleva a pronunciarnos, en forma definitiva, por un déficit público. Sin embargo, es importante que los recursos adicionales se inyecten a la economía mediante la generación de proyectos de infraestructura de largo plazo.

Simplificar el sistema tributario, reducir y uniformar las tasas para combatir la evasión y elusión fiscales.

## **Industria.**

Crear, en la política industrial, la formación de cadenas productivas y el desarrollo de parques tecnológicos generadores de valor agregado.

Impulsar el mantenimiento y desarrollo de infraestructura necesaria para el desarrollo industrial.

## **Financiamiento.**

Adecuada regulación bancaria: Proponer límites máximos al cobro de comisiones e intereses a las tarjetas de crédito y créditos hipotecarios.

Promover que la banca de desarrollo retorne su papel en materia de desarrollo regional, de tal manera que los proyectos motores del desarrollo de las regiones cuenten con atención especial por parte de todos los instrumentos de la política económica, especialmente de la banca de desarrollo.

## **TLC.**

Impulsar la creación de una comisión multidisciplinaria para revisar títulos y capítulos de los tratados y acuerdos comerciales internacionales. Nos pronunciamos por la renegociación del Tratado de Libre Comercio (de Norteamérica).

Exigir la aplicación de las salvaguardas previstas en el capítulo agropecuario del TLC con el fin de proteger a la producción nacional.<sup>5</sup>

## **La crisis financiera global.**

*La crisis financiera global ha actualizado la discusión del papel del Estado en la economía y ha puesto en duda la pertinencia de la liberalización económica, tal como se puso en práctica, sobre todo por lo que se refiere a la conducta de los agentes financieros que se suponía deberían haber actuado “correctamente”, respetando las leyes del mercado y vigilando razonablemente los riesgos mediante una presunta autorregulación que, a juzgar por los resultados, llevó a un fracaso bastante generalizado.*

*Los criterios que se utilizaron estuvieron al margen de cualquier consideración de aportación al bien común; al desarrollo general de los países, especialmente de los más débiles y marginados; a la*

*solidaridad, a las normas éticas y a la responsabilidad que habría debido regir su actuación.*

*Ahora es más evidente que la economía no puede regirse por el sólo criterio de las mayores utilidades en el menor tiempo posible. Esos criterios no sólo dañaron a los países en su conjunto, insistimos, especialmente a los más pobres y poco desarrollados, sino a las mismas empresas a las que se pretendía mantener en un éxito iluso e insensato, de corto plazo, llevándolas a la bancarrota, arrastrando con ellas a importantes sectores financieros y económicos que evidentemente están cada día más estrechamente interrelacionados y que, por lo tanto, son interdependientes en mayor medida. Son consecuencias de la globalización.*

*Algunas reacciones ante estos desórdenes, sobre todo por la vertiente de los partidos y grupos “de izquierda”, nos llevan a incrementar el riesgo de retomar posicionamientos intervencionistas en la economía que ya han demostrado su ineficiencia y, en casos extremos, frecuentes, su rotundo fracaso. Sirva de mero recordatorio el derrumbe de todo el sistema socialista de la antigua URSS y, más cerca de nosotros, la pesadilla, de medio siglo que han tenido y continúan viviendo nuestros hermanos cubanos.*

*Por otro lado, la necesidad urgente de corregir estos desórdenes no es un reclamo únicamente de la izquierda sino de todas las sociedades y gobiernos del mundo. Se trata de un fenómeno de grave desajuste mundial. Para la respuesta, como se dijo en la Cumbre del G20: “Una crisis global exige una solución global”. Al respecto, entresacando algunas de las conclusiones de esa histórica reunión, llevada a cabo en Londres el 2 de abril del 2009, nos encontramos con lo siguiente:*

*... “El crecimiento para que sea constante tiene que ser compartido; y nuestro plan global para la recuperación debe centrarse en las necesidades y los puestos de trabajo de las familias que trabajan con ahínco, no sólo en los países desarrollados sino también en los mercados incipientes y en los países más pobres del mundo; y debe reflejar los intereses no sólo de la población actual sino también de las generaciones futuras. Creemos que el único cimiento sólido para una globalización sostenible y una prosperidad creciente para todos es una economía mundial abierta basada en los principios de mercado, en una regulación eficaz y en instituciones globales fuertes”.*

*“Por tanto, hoy nos hemos comprometido a hacer lo que sea necesario para: restablecer la confianza, el crecimiento y el empleo; reparar el sistema financiero para restaurar el crédito; reforzar la regulación financiera para reconstruir la confianza; financiar y reformar nuestras instituciones financieras internacionales para superar esta crisis y evitar crisis futuras; fomentar el comercio y la inversión globales y rechazar el proteccionismo para apuntalar la prosperidad; y construir una recuperación inclusiva, ecológica y sostenible”.*

*“Llevaremos a cabo todas nuestras políticas económicas en colaboración y de manera responsable en lo que respecta a su impacto para otros países. Nos abstendremos de una devaluación competitiva de nuestras monedas y fomentaremos un sistema monetario internacional estable y en buen funcionamiento. Apoyaremos, ahora y en el futuro, la supervisión sincera, equilibrada e independiente por parte del FMI de nuestras economías y nuestros sistemas financieros, de las repercusiones de nuestras políticas para los demás y de los riesgos a los que se enfrenta la economía global”.*

*“Los grandes fallos en el sector financiero y en la regulación y la supervisión financieras fueron causas fundamentales de la crisis. La confianza no se recuperará hasta que no reconstruyamos la confianza en nuestro sistema financiero. Tomaremos medidas para crear un marco supervisor y regulador más fuerte y*

*globalmente más coherente para el futuro sector financiero, que apoye un crecimiento mundial sostenible y cubra las necesidades de empresas y ciudadanos”.*

*“Reafirmamos el compromiso asumido en Washington: abstenernos de levantar nuevas barreras a la inversión o al comercio de bienes y servicios, de imponer nuevas restricciones, o de aplicar medidas incoherentes de la Organización Mundial de Comercio (OMC) para estimular las exportaciones. Además, rectificaremos sin demora cualquiera de dichas medidas. Aplazamos este compromiso hasta finales de 2010”.*

*“Estamos decididos no sólo a restaurar el crecimiento, sino también a establecer las bases de una economía mundial justa y sostenible. Reconocemos que la crisis actual tiene un impacto desproporcionado para los más vulnerables en los países más pobres y reconocemos nuestra responsabilidad colectiva para mitigar el impacto social de la crisis y minimizar los daños a largo plazo que pueda sufrir el mundo”.*

*“Reconocemos la dimensión humana que tiene la crisis. Nos comprometemos a apoyar a aquellos afectados por la crisis mediante la creación de oportunidades de empleo y mediante medidas de apoyo a los ingresos. Construiremos un mercado laboral justo y favorable para las familias, hombres y mujeres. Agradecemos por ello los informes de la Conferencia sobre Trabajo de Londres y la Cumbre Social de Roma y los principios clave que ambas han propuesto. Apoyaremos el empleo estimulando el crecimiento, la inversión en educación y la formación, y mediante políticas activas para el mercado laboral centradas en los más vulnerables. Hacemos un llamamiento a la Organización Mundial del Trabajo para que, trabajando con otras organizaciones competentes, haga una valoración sobre las medidas tomadas y las que sean necesarias para el futuro”.*<sup>6</sup>

## **Lo económico en el PT.**

### **TLCAN.**

El proceso de apertura comercial indiscriminada instrumentado desde mediados de los años ochenta y que adquirió carácter de Ley con el TLCAN el 1 de enero de 1994, complementado con la firma de más tratados comerciales con alrededor de 32 países, convirtiéndonos en el país con más tratados comerciales, nos ha colocado en una clara desventaja competitiva frente las importaciones.

La inserción de México en la globalización neoliberal ha tenido un alto costo no sólo por su impacto negativo sobre los sectores industrial y agrícola, sino también porque se ha perdido manejo soberano de la política económica, así como el control de sectores estratégicos para determinar nuestro crecimiento económico.

### **El libre mercado.**

Desde que bajo el gobierno salinista se estableciera su autonomía, el Banco de México se ha mantenido apegado a políticas monetarias contraccionistas, con el propósito de mantener baja la inflación, contribuir a la estabilidad en el tipo de cambio y alentar la entrada de capitales. Sin embargo, esto se ha traducido en un persistente crecimiento bajo del PIB de 2.5% en promedio.

No se puede dejar la economía a las fuerzas del libre mercado. No se puede seguir dependiendo del contexto internacional ni de los mercados de capitales. No se puede seguir con políticas que están profundizando los rezagos productivos y los problemas del subdesarrollo, que nos llevan a seguir postergando las bases materiales para el crecimiento sostenido. No se puede seguir vendiendo el país para promover la entrada de

capitales y así financiar los desequilibrios externos y alcanzar baja inflación y cierto crecimiento económico.

El mercado una vez más ha evidenciado que es incapaz de configurar condiciones de crecimiento sostenido, y mucho menos equitativo y soberano. Se requiere de la intervención firme y decidida del Estado para enfrentar los efectos sobre México de la crisis mundial y coordinar las acciones del sector privado y público en torno a crear las condiciones productivas, financieras y macroeconómicas para el posterior crecimiento sostenido, equitativo y soberano. El Estado debe jugar un papel importante en regular la actividad económica para que ésta responda a la satisfacción de las necesidades de bienestar de las grandes mayorías.

Los objetivos de pleno empleo, desarrollo regional, producción de bienes de consumo esencial con grandes efectos multiplicadores internos, en favor del ingreso, el ahorro y con efectos positivos sobre el sector externo, así como la satisfacción de las necesidades esenciales de salud, educación, vivienda y alimentación, sólo pueden ser alcanzados bajo la rectoría económica del Estado.

### **Recuperar el control estatal de sectores estratégicos y de la infraestructura básica, y asegurar su desarrollo.**

Se debe frenar el proceso de privatización de sectores estratégicos, tales como la industria eléctrica y petrolera, así como de la infraestructura básica, pues ello impide el desarrollo económico y sólo beneficia a quienes acceden al control de dichos sectores.

La recuperación de la dinámica agrícola, requiere de financiamiento barato, del crecimiento del mercado interno, de políticas de subsidios, así como de una política proteccionista, que evite que las importaciones desplacen a la producción nacional en nuestro mercado interno.

La política fiscal no debe subordinarse a los objetivos de la política monetaria de reducir la inflación, sino que debe promover el crecimiento, la generación de empleos y el bienestar social. La política fiscal debe ser contracíclica a fin de contrarrestar la caída de las exportaciones y así frenar la contracción de la actividad económica, sobre todo ahora que se magnifica y profundiza la crisis económica mundial.

### **Política fiscal y la redistribución del ingreso.**

La mejor distribución del ingreso debe ir acompañada de una política fiscal que grave a los sectores de más altos ingresos y a aquellos que se han favorecido de la política neoliberal, como el sector financiero y especulativo y los vinculados al comercio exterior. Ello permitiría realizar una transferencia de recursos en favor de los sectores de más desfavorecidos a través de un mayor gasto público en salud, educación, alimentación y vivienda.

El Partido del Trabajo plantea además la reestructuración del sector financiero. El gobierno debe impulsar no sólo la banca de desarrollo, sino también debe tener banca comercial para que la banca extranjera no monopolice el sistema de pagos en el país, pues ello le da un control absoluto sobre la política crediticia y sobre los rumbos de la vida económica nacional.

### **Comercio exterior e inversión extranjera.**

El movimiento externo de mercancías debe ser regulado y controlado por el Estado para evitar prácticas de competencia desleal en detrimento de la producción nacional y de la balanza comercial. Lo mismo debe ocurrir con el movimiento externo de capitales para impedir prácticas especulativas que desquician el funcionamiento del mercado de capitales y el sector bancario, y presionan sobre la tasa de interés y el tipo de cambio.

La inversión extranjera directa debe ser regulada y canalizada a favor de sectores productivos de alto componente nacional y efecto multiplicador interno, que favorezcan el desarrollo tecnológico y la sustitución de importaciones, sobre todo de bienes de capital, y el aumento de las exportaciones con alto valor agregado nacional.

El Partido del Trabajo propone que nuestro país vea más hacia América Latina y el Caribe y hacia

los países asiáticos, y no seguir profundizando los vínculos con Estados Unidos como se ha venido haciendo en las últimas décadas. Debemos buscar una mayor integración latinoamericana y caribeña para negociar en bloque con Estados Unidos, para anteponer los intereses nacionales y latinoamericanos en toda negociación comercial y financiera frente a dicho país.<sup>7</sup>

## Otros aspectos de la crisis global.

*Volviendo al documento de la Cumbre del G20, podemos añadir que llegaron a la conclusión de instrumentar una mejor supervisión y regulación financieras porque dijeron: “los grandes fallos en el sector financiero y en la regulación y la supervisión financieras fueron causas fundamentales de la crisis” y agregaron: “El fortalecimiento de la regulación y de la supervisión debe promover el decoro, la integridad y la transparencia; proteger frente al riesgo en todo el sistema financiero; amortiguar en lugar de amplificar el ciclo financiero y económico, reducir la dependencia de fuentes de financiación indebidamente arriesgadas y desincentivar la excesiva asunción de riesgos”.*

*El problema ha sido tan grave que probablemente traerá consecuencias insólitas para detener el libertinaje que se había apoderado de muchos procesos económicos y financieros, por ejemplo, la existencia de los paraísos fiscales. Se decretó la terminación del secreto bancario que tendrá repercusiones enormes en países miembros de la OCDE, como Suiza.*

*Otro aspecto relevante ha sido la confirmación del rechazo al proteccionismo y la promoción del comercio y la inversión mundiales como fórmulas para minimizar los daños de la crisis y permitir salir de ella con los menores costos y en el menor plazo posible. En este tema todavía no se pueden percibir claramente cuáles serán las medidas que se adopten para que efectivamente se eliminen las múltiples y grandes barreras a la inversión y al comercio de bienes y servicios, evitando desde luego generar nuevas, cuando las grandes potencias son las que tienen procedimientos más refinados y eficaces para practicar un sofisticado proteccionismo. Evidentemente, sería insuficiente impedir que el fenómeno empeorara dejando a salvo los múltiples instrumentos de los que se sirve, actualmente, en detrimento principalmente de las economías menos desarrolladas y más débiles.*

*En la Cumbre no se atrevieron a hablar de normas de conducta válidas, más allá de las correspondientes a los mecanismos económicos sanos. Hubiera sido “políticamente incorrecto” en este mundo en el que la ética y los principios morales, la solidaridad y la justicia debieran estar sostenidos, \_\_como lo han estado en toda la historia de la humanidad cuando han sido válidos\_\_, por principios y valores universales que nacen de la consideración de la naturaleza de los hombres y mujeres, como personas, quienes debieran ser el objeto y el sujeto de todos los procesos económicos \_\_cuya justificación no podría ser otra que el poner a su servicio los beneficios de la transformación y utilización de los bienes\_\_ armonizando para ello todos los mecanismos económicos que permiten la compleja operación del mundo moderno.*

*Volvemos una vez más a la necesidad de considerar al hombre como la prioridad, como el eje alrededor del*

*cual debiera girar todo proceso económico, político y social, mediante la tendencia continua a la consecución del bien común que no está conformado por el agregado de los intereses individuales y su satisfacción sino por el conjunto de las condiciones necesarias para que todos y cada uno puedan, libre y responsablemente, hacerse cargo de su propia realización.*

## **Lo económico del Partido Nueva Alianza.**

### **Economía de Mercado.**

Reconoce en el libre mercado el proceso más eficiente para organizar las relaciones económicas entre todos los miembros de la sociedad, cuando se cumplen los presupuestos estructurales que permiten la operación del sistema. Las transacciones en el mercado son una forma de arreglo que permite a los individuos tomar sus decisiones libremente y de acuerdo con sus necesidades e intereses. El mercado no es perfecto, las fallas en su funcionamiento deben ser corregidas por el Estado. No somos indiferentes a las inequidades que se producen cuando el individuo es excluido por el mercado. Trabajaremos para que todos los ciudadanos puedan acceder a éste, en condiciones de igualdad.

Promueve la puesta en práctica de políticas públicas que fomenten la participación, en igualdad de circunstancias, de los agentes económicos capacitados para participar en los diferentes mercados de la economía mundial, y exige del Estado que cumpla su papel de regulador en la corrección.

Observa con preocupación que la competencia internacional obliga a muchas empresas a salir del mercado debido a las condiciones de inequidad prevalecientes. Los subsidios y las barreras a la entrada que otras economías establecen, no permiten la competencia real en los mercados. Por esta razón, nos pronunciamos porque el Gobierno revise, evalúe y replantee las ventajas comparativas de todos los tratados de libre comercio que México ha celebrado con otros países, en el marco de la actual crisis mundial.

Es necesario eliminar trámites y regulaciones excesivas para la creación o expansión de

empresas. Impulsaremos la desregulación y otras reformas que induzcan las actividades económicas hacia la formalidad y a reducir la desaparición de empresas. Proponemos potenciar los proyectos que contribuyan a la inversión productiva de las remesas aportadas por los migrantes mexicanos.

Estima que, junto con la incorporación productiva, la reducción de la pobreza podrá contar con programas sociales enfocados y dirigidos a la población de escasos recursos que más lo necesitan, transitando de una cultura asistencial a un modelo de cambios estructurales en la comunidad. El objetivo de estos programas debe centrarse en cuatro puntos fundamentales: Educación, Salud, Nutrición y Proyectos Productivos.

### **Fiscal.**

Es necesario promover cambios al funcionamiento del sistema tributario mexicano para que cumpla con algunos principios básicos como eficiencia y neutralidad: No generar distorsiones en los mercados, interfiriendo lo menos posible en las decisiones de individuos y empresas.

**Simplicidad:** La existencia de privilegios abre espacios a la evasión fiscal. La simplicidad en esta materia reduce la abstención de pago y facilita la detección de incumplimiento.

**Equidad Fiscal:** Cumplir con el principio de equidad horizontal, es decir, gravar igual a todos los agentes que tengan una misma capacidad contributiva; y el de equidad vertical: gravar mas eficiencia y neutralidad: No generar distorsiones en los mercados, interfiriendo lo menos posible en las decisiones de individuos y empresas.<sup>8</sup>

## La economía social de mercado, una alternativa.

*Es muy conocido el conflicto clásico entre los modelos socialistas y liberales que han inspirado los modelos económicos en boga:*

*El Estado, (que se confunde continuamente con gobierno) frente al mercado.*

*Y la libertad, frente al afán de lograr la justicia, y la igualdad que en algunos casos se reclama llanamente, y en otros, más sofisticados, se troca por la igualdad de oportunidades.*

*De alguna manera estas contradicciones resultan un poco artificiales porque nacen de la atención excesiva sobre alguno de los aspectos, aislándolo como si fuera el factotum, en cada caso, que explicara toda la compleja madeja de la existencia de las personas y sus innumerables relaciones; no sólo económicas, movidas por el interés de un cierto resultado tangible; sino también políticas y sociales atendiendo a intereses que no pueden reducirse a un resultado contante y sonante porque atienden a la realidad integral de la persona con sus dimensiones intelectuales, emotivas y volitivas, unidas en cada existencia individual por la legítima y natural aspiración a la trascendencia.*

*Todas estas realidades del Estado, el gobierno y el mercado, necesitan encontrar su armonía al servicio de la persona, la familia y la comunidad en una fenomenología que tiene, antes que nada, un carácter cultural, es decir axiológico, donde encuentran su ubicación los afanes de la justicia, la libertad y la igualdad esencial entre las personasazonada con una variedad infinita de diferencias accidentales, propias de las personas, únicas e irrepetibles.*

*La economía social de mercado no es una panacea ni tampoco es un modelo rígido y perfecto que combine de una vez y para siempre todas las necesidades de las personas, las familias, la sociedad y la relación que debiera ser armónica entre ellas, y a su vez, con los cuerpos sociales y con el gobierno, a lo cual debemos agregar ahora, cada día de manera más palpable, a las comunidades internacionales; en resumen al “otro”, al fenómeno de la otredad de **Octavio Paz**, con todas su complejidades. Es una concepción abierta.*

*La economía social de mercado tampoco es una posición intermedia, en un continuo entre liberalismo y el socialismo, ni una posición ecléctica entre ambos. La economía social de mercado, como afirman muchos de sus tratadistas está enraizada en el liberalismo que, de una manera simplista, podríamos decir se ha diferenciado o dividido entre el liberalismo clásico, mismo que de alguna manera podría incluir al neoliberalismo, y el ordoliberalismo que es la primera versión de la economía social de mercado. Por lo tanto, es una economía que respeta el sistema de precios, que procura la estabilidad monetaria, que preconiza el libre acceso a los mercados, que protege y garantiza la propiedad privada, que fomenta y exige la responsabilidad por parte de los propietarios de los medios de producción, que procura la libertad contractual y que sostiene la estabilidad de la política económica adoptada, consciente del grave daño que se infiere a todo el proceso si no se respeta esta continuidad, de mediano y largo plazos, en las estrategias fundamentales adoptadas.*

*Desde luego, la economía social de mercado también sostiene la necesidad de controlar los monopolios y evitarlos hasta donde sea posible, trata de corregir las inequidades en la distribución de los ingresos, generada por la vigencia del sólo mercado e instrumentar procedimientos para cuidar el medio ambiente y*

*para que aquellos que contaminen paguen, por la vía de impuestos específicos, los recursos necesarios para corregir sus afectaciones.*

*Quizás la diferencia más notable con el liberalismo sea la protección al trabajador en la economía social de mercado, su respeto por los sindicatos, la implantación de una seguridad social sostenible, financieramente, y la participación responsable, tanto de los trabajadores y sus asociaciones, como de los emprendedores y sus cámaras, para incidir en la definición de las políticas nacionales, en conjunto con el gobierno.*

*Debiera haber en México un estudio serio de las posibilidades y la conveniencia de implantar una verdadera economía social de mercado que además, en nuestra opinión, podría conciliar muchos de los puntos de vista de las corrientes llamadas “de izquierda”, con las corrientes nacionalistas y liberales, propiciando que todas ellas elevaran sus miras alrededor de la persona, las familias y el bien común.<sup>9</sup>*

## Claves del documento

### *Exposición sintética del tema*

- *Opiniones*
- Hechos
- **Actores**

## Notas al final del documento

---

<sup>1</sup> Plataforma Electoral 2009, Coalición “Salvemos a México” PT Convergencia, (extractos).

<sup>2</sup> Anthony Giddens, *La Tercera Vía*, Taurus Alfaguara S. A.

<sup>3</sup> Plataforma Electoral 2009, PSD, (extractos).

<sup>4</sup> Salvador Guillermo Carmona Amorós, *Introducción a la Teoría Económica y Política del Modelo Nacional Revolucionario*.

<sup>5</sup> Plataforma Electoral 2009-2012, Partido Verde Ecologista de México, (extractos).

<sup>6</sup> Documento Cumbre de los Líderes del G-20, Londres, abril del 2009.

<sup>7</sup> Plataforma Electoral 2009-2012, Partido del Trabajo, (extractos).

<sup>8</sup> Plataforma Electoral Elección 2008-2009, Partido Nueva Alianza, (extractos).

<sup>9</sup> Algunos de los conceptos están tomados de Detlef Radke, *Economía Social de Mercado*, Fundación Konrad Adenauer CIEDLA, 1995.